

CAMPAÑA “ÁRBOLES DENTRO DE LAC”

2do. Año. Año del Clima y el Carbono

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

INVITACIÓN

La Oficina Regional LAC y las líderes de la Campaña invitan a la comunidad de estudiantes GLOBE, a través de los docentes que se inscriban en el segundo año de la Campaña “Árboles dentro de LAC”, a participar del Concurso **“Celebrando la conexión entre los árboles, el clima y las personas”**.

OBJETIVO DEL CONCURSO

Motivar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades en fotografía y a la vez identificar los árboles con los que trabajan o aquellos con características interesantes o llamativas que identifiquen en su país o región.

TEMA

Presentar la foto del encuadre central de un árbol en su dimensión total mostrando parte del entorno en el que se desarrolla. Adicionalmente, pueden presentar una segunda foto haciendo zoom para mostrar los detalles de flores, hojas, corteza o fruto (no es condición obligatoria).

FECHA DE PRESENTACIÓN

28 de abril de 2024 a las 22 horas GMT

FORMATO

Se podrá utilizar cámara fotográfica o dispositivo electrónico con buena resolución de lente para presentar una fotografía en formato JPG. La fotografía deberá tener una resolución mínima de 3 MB, se deberá subir a su carpeta Google Drive y compartir el link en el Google form de envío.

MODALIDAD

La fotografía deberá ser tomada con buena luz, y en lo posible el árbol debe destacarse del entorno para que resalte todo su contorno y pueda identificarse claramente del fondo.

Se podrán presentar hasta dos fotografías por estudiante y se subirán a través de un Google Form creado por la Oficina Regional a tales efectos. En el form se deberá incluir:

- Nombre del estudiante autor de las fotos,
- Edad,
- Nivel de estudios (grado),
- Nombre de la institución,

- Nombre del maestro a cargo del grupo,
- Correo electrónico y teléfono del maestro,
- Correo electrónico de contacto del estudiante
- Características de la especie (altura, diámetro, fase fenológica y nombre científico y común)
- Captura de pantalla de la medición del árbol con la app GLOBE Observer
- Fecha de la fotografía (entre el 1 de marzo y el 15 de abril).
- Descripción del paisaje que rodea el árbol

CONDICIONES GENERALES

El incumplimiento de alguno de los requisitos impedirá que los trabajos presentados sean considerados para su elección. Se entiende que todo concursante acepta estas bases y el uso de su fotografía para fines de difusión del programa GLOBE al participar en este concurso.

Es condición necesaria para la adjudicación de los premios, que la clase del estudiante tenga ingresados al menos 40 datos al momento de la determinación de los finalistas. Estos deberán estar relacionados a los protocolos relacionados a la campaña.

También es requisito fundamental que el docente a cargo del estudiante esté registrado a la campaña Árboles dentro de LAC, a través del formulario en Google.

PLAZOS Y PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Dispondrán de todo el mes de marzo y hasta el 15 de abril de 2024 como **último día para la recepción**.

Los coordinadores de país y docentes que se registren a la Campaña, serán quienes difundan el concurso entre sus estudiantes.

JURADO Y CRITERIO DE EVALUACIÓN

Habrá un jurado evaluador que se encargará de hacer una preselección de las fotografías, seleccionando las 12 finalistas.

Los participantes inscritos a la campaña votarán para elegir según su criterio, la mejor fotografía, de donde resultarán los tres primeros premios y los tres segundos premios por categoría.

PLAZOS

Los ganadores serán anunciados el 22 de abril de 2023, con motivo de la celebración del Día de la Tierra, y a partir de esa fecha las fotografías ganadoras serán publicadas en la página de GLOBE LAC y utilizado para todos los fines de la Campaña Árboles Dentro de LAC.

Se elaborará un calendario para el 2024-2025 con las 12 fotografías más destacadas del concurso a difundirse en todos los centros educativos GLOBE y en nuestras redes sociales.

PREMIOS

Se entregarán premios a los primeros puestos por categoría (Primaria, Secundaria y Universidad). Los premios contribuirán a facilitar las tareas de medición para los protocolos que incluye la campaña este año, en la escuela del estudiante ganador.

Es condición necesaria para la adjudicación de los premios, que la clase del estudiante tenga ingresados al menos 40 datos al momento de la determinación de los finalistas. Estos deberán estar relacionados a los protocolos relacionados a la campaña.

La Oficina Regional podrá difundir las fotografías en los medios sociales y en la página web de GLOBE LAC.

Se le entregará un reconocimiento a los 12 finalistas por su trabajo.

DERECHOS DE AUTOR

Al momento de participar, el autor de las fotografías autoriza a la Oficina Regional GLOBE LAC a difundirlas por medio de distintas páginas web, publicaciones papel, folletos, etc., celebraciones y/o eventos por el tiempo que la misma estime conveniente. A su vez, autoriza la divulgación de las mismas por otros medios que tengan un fin educativo sin necesidad de ser consultados, y sin límite de tiempo. Si es elegido, deberá completar el formulario de autorización de uso de imagen que le será proporcionado por la Oficina Regional.

INFORMACIÓN

Las consultas podrán hacerse a través del correo globelac.communications@educ.austral.edu.ar